



Soca, 07 de mayo de 2026.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 10

Resolución No 39/2026

VISTO: lo aprobado en el POA 2026, relacionado con la compra directa N° 642/2026, de un tractor con chirquera para uso de la cuadrillas del Municipio;

RESULTANDO: que se presentaron presupuestos, los cuales fueron evaluados por el Concejo Municipal.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

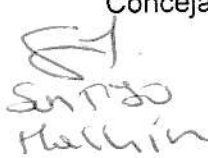
ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

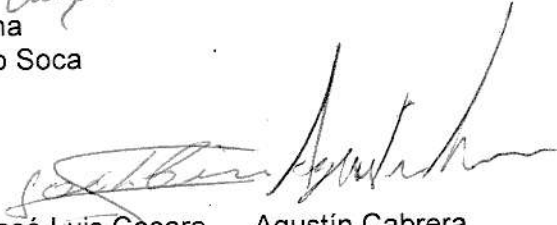
RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de U\$S 16.600 (Dolares Americanos dieciséis mil seiscientos) precio exento de iva, a la empresa RIADEN S.A RUT 212.983.680.015, por concepto de compra directa N° 642/2026, de un tractor Dong Feng DF 404 y una chirquera Rotativa Almeida 1.40mts.
- 2.- Se autoriza a entregar como parte de pago el tractor AIC 1850 Dong Feng DF 204 (desarmado) por un precio de U\$S 2.000, una Chipeadora BX 62 por un precio de U\$S 1.200 y una pulverizadora de 300lts por un precio de U\$S 800.
- 3.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 4.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Jorge Quintana
Alcalde Municipio Soca


Valeria Ottonelli
Concejal


Nader González
Concejal


José Luis Cesare
Concejal

Agustín Cabrera
Concejal